

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE “AEROCAFE”



AEROPUERTO DEL CAFÉ
Creamos oportunidades

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Periodo: *Segundo trimestre de*
2022

Ingeniera **AMPARO SANCHEZ LONDOÑO**
Gerente

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior, la Gerencia de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE, presenta el informe de “*Austeridad y Eficiencia del Gasto Público*”, correspondiente al **Segundo Trimestre de 2022 (Abril, Mayo y Junio)** comparado con el Segundo Trimestre del 2021, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012 y la Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (Que derogó la Directiva Presidencial 01 de 2016), la Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Así mismo, el Decreto departamental N° 0012 del 25 de enero de 2016 “Por el cual se adoptan medidas tendientes a la Austeridad, Eficiencia y Racionalización en el Gasto Público del Departamento de Caldas” su Decreto modificatorio N° 0171 del 27 de agosto de 2018, por el cual se modificó el artículo octavo de la misma, el cual fue igualmente modificado por el Decreto N° 0173 del 11 de julio de 2019, que aclaró el inciso segundo del artículo primero de éste, con la corrección de un error formal en una fecha y lo definido en el artículo 2.8.4.8.2. del Decreto 1068 de 2015 donde se estipula que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces debe verificar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre la austeridad del gasto público.

1. OBJETIVO DEL INFORME:

La Gerencia en atención a la política de austeridad y eficiencia de los recursos públicos planteada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Gobernación de Caldas, a través de la normatividad vigente, presenta **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO** entre el **Segundo Trimestre del año 2022 COMPARATIVO** con el **Segundo Trimestre del año 2021**, que permita verificar y evidenciar el grado de cumplimiento de las normas en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

Para el logro del objetivo se procederá a efectuar:

1. Verificar y evidenciar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de Austeridad en el Gasto.
2. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
3. Analizar el comportamiento del gasto comparativo del período analizado.

2. ALCANCE:

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE, en las vigencias del Segundo Trimestre: 01 de Abril al 30 de Junio del año 2022, tomando como referencia comparativa el Segundo Trimestre del año 2021, en el **marco de la Política de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público**. El análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones del presente informe se efectuó sobre el comportamiento del gasto público frente a los conceptos realizados de:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales.
- Compensación de Vacaciones en Dinero
- Comunicaciones y Transporte (Mensajería y Vehículo Gerencia)
- Viáticos y Gastos de Viaje
- Impresos, Publicidad y Publicaciones.
- Materiales y Suministros
- Servicios Públicos (Internet, Teléfonos fijos y celulares).
- Servicios Públicos (Energía, acueducto y gas).

3. FUENTE DE LA INFORMACION:

El análisis del presente informe se proyectó con la información suministrada por la Coordinación Administrativa y Financiera, a través del Área de Presupuesto y Contabilidad (Coordinador Administrativo y Financiero y Auxiliar Contable y de Presupuesto).

4. RESULTADOS:

La información que se presenta a continuación da cuenta y refleja el comportamiento de los gastos efectuados en la vigencia del **Segundo Trimestre del año 2022** en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos del **Segundo Trimestre año 2021**, para cada uno de los conceptos a que hace referencia la Directiva Presidencial 09 de 2018, el Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, y las medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización en el gasto público del Departamento de Caldas, decretadas por el Gobernador del Departamento de Caldas en enero de 2016.

En cumplimiento de las mencionadas normas en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, para el presente informe se procede con la revisión de los gastos con la información suministrada por el Proceso Financiero como área responsable y que es el insumo para generar este informe, la Gerencia ha revisado los presupuestos.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al Segundo Trimestre de la vigencia 2022.

PLANTA DE PERSONAL

Se relaciona los cargos y el número de cargos que a la fecha de corte del presente informe tiene la Asociación Aeropuerto del Café dentro de su planta de personal:

| PLANTA DE PERSONAL DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE SEGUNDO TRIMESTRE 2021-2022 | | |
|--|-------------|-------------|
| NIVEL | 2021 | 2022 |
| GERENTE | 1 | 1 |
| DIRECTOR | 1 | 1 |
| PROFESIONALES | 6 | 6 |
| TECNICOS | 3 | 3 |
| ASISTENCIALES | 4 | 4 |
| TOTAL | 15 | 15 |

Fuente: Acuerdo No. 002-2015,

Como se observa en la tabla anterior, la planta de personal de la Asociación Aeropuerto del Café - AEROCAFE durante el Segundo Trimestre de la actual vigencia no presentó variación alguna.

De acuerdo con lo anterior, la Planta de Personal está conformada de la siguiente manera:

| PLANTA DE PERSONAL DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE SEGUNDO TRIMESTRE 2021-2022 | | | |
|--|---|-------------|-------------|
| CANT | CARGO | 2021 | 2022 |
| 1 | GERENTE | X | X |
| 1 | DIRECTOR JURIDICO | X | X |
| 1 | COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | X | X |
| 1 | INGENIERO SUPERVISOR I | X | X |
| 1 | INGENIERO SUPERVISOR II | X | X |
| 1 | JEFE AREA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES | X | X |
| 1 | JEFE CONTROL INTERNO | X | VACANTE |
| 1 | INGENIERO AUXILIAR | X | X |
| 1 | ASISTENTE JURIDICO | X | X |
| 1 | CONTADOR Medio Tiempo | X | X |

| PLANTA DE PERSONAL DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE SEGUNDO TRIMESTRE 2021-2022 | | | |
|--|------------------------------------|---------|---------|
| CANT | CARGO | 2021 | 2022 |
| 1 | AUXILIAR GESTION AMBIENTAL | X | X |
| 1 | AUXILIAR CONTABLE Y DE PRESUPUESTO | X | X |
| 1 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | X | X |
| 1 | AUXILIAR TECNICO | VACANTE | VACANTE |
| 1 | SECRETARIA Sede Palestina | X | X |

SUELDOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

| INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021-2022 | | | | |
|--|---------------|----------------|---------------------------|-------------|
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | VIGENCIAS | | REDUCCION O INCREMENTO | |
| | 2021 | 2022 | DIFEREN. | VARIACION % |
| SUELDOS DE PERSONAL | \$158.585.232 | \$ 162.769.200 | \$ 4.183.968 | 2,64% |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | \$ 79.023.207 | \$126.643.290 | \$47.620.083 | 60,26% |

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto 2022)

El valor pagado por concepto de SUELDOS DE PERSONAL en el Segundo Trimestre de Abril a Junio del año 2021 comparado con el Segundo Trimestre de la actual vigencia, tuvo un costo total de \$ 158.585.232 y para esta vigencia la suma de \$162.769.200, presentando un incremento del 2,64%, si bien los sueldos de la entidad se incrementaron en un 5,62% correspondiente al IPC del año 2021, este no se ve reflejado en la misma proporción debido principalmente a la vacante del Jefe de Control Interno durante el periodo de análisis, al incremento del salario de la jefe de prensa y comunicaciones a partir del mes de marzo de 2022 y a las novedades por incapacidades que influyen sobre el indicador del incremento salarial.

Con relación al concepto del rubro de SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS, se puede observar que para el Segundo Trimestre 2021 tuvo un costo total de \$79.023.207 y para el Segundo Trimestre de la actual vigencia el costo total fue de \$126.643.290, **vemos un incremento del 60,26%** equivalente a \$47.620.083, esto se debe principalmente al pago final de honorarios en el periodo 2022 del abogado Carlos Medellín por valor de \$43.200.000 por concepto de pago final de la defensa jurídica del laudo arbitral.

Es de anotar que los contratistas de apoyo a la Gestión que prestan sus servicios a la Asociación, con pagos de prestación de servicios, están justificados en la falta de personal de planta para realizar las actividades contratadas como apoyo a la Dirección Jurídica y a la Gestión Administrativa, que son necesarias para el

cumplimiento de los objetivos misionales y de defensa judicial de la Asociación.

La Asociación Aeropuerto del Café no reconoció para los periodos objeto del análisis, Abril, Mayo y Junio del año 2021 y 2022, horas extras, ni recargos nocturnos, dominicales y festivos.

Tampoco se reconoció ni compensó vacaciones en dinero, salvo a los empleados cuyos contratos laborales terminaron y no habían hecho uso de vacaciones, por la duración del contrato menor a un (1) año, por lo que su reconocimiento y pago se efectúa proporcionalmente al momento de la liquidación.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

| GASTOS GENERALES – COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | | | | |
|--|--------------|--------------|------------------------|-------------|
| SEGUNDO TRIMESTRE 2021-2022 | | | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | VIGENCIAS | | REDUCCION O INCREMENTO | |
| | 2021 | 2022 | DIFERENCIA | VARIACION % |
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 9.967.225 | \$18.311.600 | \$ 8.344.375 | 84% |

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto2022)

El proyecto en su nuevo estado de ejecución de obra de la etapa I en su primera fase de explanación, ha requerido un mayor acompañamiento del Área Técnica de la entidad y un mayor control de los organismos de control que han demandado más la prestación de este servicio del actual contratista, a su vez el incremento en la tarifa de una vigencia a otra del 37,78% impulsó también el aumento en el coste del servicio, este aumento de tarifa se debió a condiciones especiales del mercado donde la economía nacional poco a poco se fue recuperando de la crisis que impacto la pandemia del Covid-19 y ante el aumento en la demanda el precio subió.

Se puede evidenciar que al estar el vehículo asignado a la Gerencia contratado con un tercero no le genera ningún tipo de costo adicional a la Entidad, en lo pertinente a pagos de conductor, mantenimiento, repuestos, combustibles, lubricantes y seguros.

MATERIALES Y SUMINISTROS

| GASTOS GENERALES – MATERIALES Y SUMINISTROS | | | | |
|---|------------|-------|------------------------|-------------|
| SEGUNDO TRIMESTRE 2021- 2022 | | | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | VIGENCIAS | | REDUCCION O INCREMENTO | |
| | 2021 | 2022 | DIFERENCIA | VARIACION % |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 180.000 | \$-0- | \$ 180.000 | - 100% |

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto 2022)

Para el primer trimestre fue necesario la compra de algunos materiales y suministros

especialmente para el área de sistemas, con el fin de suplir gastos que se presentaron de manera imprevista y urgentes y fueron asumidos con recursos de la caja menor de la Entidad.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

| GASTOS GENERALES – VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | | | | |
|---|--------------|--------------|------------------------|-------------|
| SEGUNDO TRIMESTRE 2021- 2022 | | | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | VIGENCIAS | | REDUCCION O INCREMENTO | |
| | 2021 | 2022 | DIFERENCIA | VARIACION % |
| VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 3.331.230 | \$ 8.672.540 | \$ 5.341.310 | 160% |

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto 2022)

Con respecto al rubro de Viáticos y Gastos de Viaje, de acuerdo con el cuadro anterior, se obtuvo un incremento significativo, pasando en el Segundo Trimestre de Abril a Junio del 2021, al mismo Trimestre 2022 de \$3.331.230 a \$8.672.540, **para un 160% de aumento, equivalente a \$5.341.310 en el período objeto de análisis**, que se da como consecuencia de un mayor número de desplazamientos de la Gerente y demás personal hacia Palestina y otros destinos como Bogotá e Ibagué, por situaciones inherentes a sus funciones y que están debidamente soportadas entre otras, en las resoluciones 083 del 13 de mayo y la 092 del 13 de junio respectivamente.

INTERNET-TELEFONO

| GASTOS GENERALES – INTERNET-TELEFONO | | | | |
|--|--------------|--------------|------------------------|----------|
| SEGUNDO TRIMESTRE 2021- 2022 | | | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | VIGENCIAS | | REDUCCION O INCREMENTO | |
| | 2021 | 2022 | DIFEREN. | VARIA. % |
| PAQUETE INTERNET, TELEFONO FIJO (sede oficina Manizales) | \$ 2.676.191 | \$ 2.699.526 | \$23.335 | 1, % |
| MODEM DE INTERNET (sede oficina Palestina) | \$ 204.000 | \$ 270.000 | \$ 66.000 | 32% |

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Auxiliar Contable y de Presupuesto (Presupuesto 2022)

Los gastos de Internet y Teléfono Fijo de la oficina con sede en la ciudad de Manizales, presentaron un aumento del 1%, equivalente a \$23.335 estos precios permanecieron igual ante las gestiones realizadas por el Área Administrativa con el proveedor del servicio; mientras que el Modem que se utiliza en la oficina del municipio de Palestina presenta un aumento del 32% equivalente a \$ 66.000 esto debido a un aumento en los megas de navegación al pasar de 10 a 30 en el mes de septiembre de 2021.

SERVICIOS PUBLICOS – SEDE PALESTINA

| SEGUNDO TRIMESTRE 2021-2022 | | | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------|------------------|
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | VIGENCIAS | | REDUCCION O INCREMENTO | |
| | 2021 | 2022 | DIFERENCIA | VARIACI.% |
| ENERGIA | \$ 98.686 | \$ 265.882 | \$ 167.196 | 169% |
| ASEO | \$213.634 | \$ 107.968 | \$ -105.666 | -49% |
| ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO | \$270.305 | \$ 162.947 | \$ -107.358 | -40% |
| TOTAL SERVICIOS PUBLICOS | \$ 582.625 | \$ 536.797 | \$ - 45.828 | -8% |

En la sede del Municipio de Palestina, Caldas, las empresas prestadoras de servicios domiciliarios son la Chec (energía, aseo y alumbrado público) Legón- (internet) Tigo Une (teléfono), y Empocaldas (acueducto y alcantarillado) en el Segundo Trimestre de Abril a Junio del 2021 fueron de \$582.625 y para el Segundo Trimestre 2022, fue de \$536.797; presentándose a nivel general un decremento del -8%, básicamente por las fuerte reducciones en los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado frente a un incremento en el consumo de energía debido a la suscripción del contrato de rescate arqueológico del cierre de la licencia de la primera etapa del proyecto y esto debido a que todo el equipo de arqueología presta sus servicios en la misma sede donde funciona la ventanilla única y la auxiliar de gestión ambiental.

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – SEDE MANIZALES

Los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado de la Oficina Principal de la Asociación Aeropuerto del Café ubicadas en el Piso 2 del Centro Administrativo Municipal de la ciudad de Manizales, los asume directamente la entidad propietaria del inmueble y/o el arrendador.

CONCLUSIONES

La variación porcentual permite comparar dos (2) periodos entre sí en términos de cantidades y porcentajes y determinar cuál fue el aumento o la disminución y/o el crecimiento o decrecimiento de valores de un periodo con respecto al otro.

Frente al informe consolidado de los gastos sometidos a políticas de austeridad, para el Segundo Trimestre (Abril, mayo, junio) del año 2021 comparativo frente al Segundo Trimestre del año 2022, con las cifras suministradas, se tiene que la variación porcentual consolidada fue del **26%**, lo que nos determina que se presentó un incremento de los gastos en el Segundo Trimestre de la misma vigencia, lo que significa que realmente una dinámica diferente a medida que el proyecto entra en etapa de construcción con la novedad de un gasto que a pesar de ser de funcionamiento no es recurrente y este obedeció al pago parcial de la defensa jurídica de un lauda arbitral interpuesto en contra de Aerocafé; sin embargo la

entidad viene implementando todas sus políticas y medidas constantes con miras a realizar un gasto más eficiente y eficaz que permita siempre la optimización de los recursos.

ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ

INFORME RESUMEN AUSTERIDAD DEL GASTO

SEGUNDO TRIMESTRE 2021- 2022

| DETALLE | 2021 | 2022 | REDUCCION AUMENTO | VARIACION % |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------|
| PLANTA DE PERSONAL (15 CARGOS) | Asignados 15 | Asignados 14 | 1 | 7% |
| SUELDOS DE PERSONAL | \$ 158.585.232 | \$ 162.769.200 | \$ 4.183.968 | 3% |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | \$ 79.023.207 | \$ 126.643.290 | \$ 47.620.083 | 60% |
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | \$ 9.967.225 | \$ 18.311.600 | \$ 8.344.375 | 84% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 180.000 | \$ - | -\$ 180.000 | -100% |
| VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | \$ 3.331.230 | \$ 8.672.540 | \$ 5.341.310 | 160% |
| PAQUETE INTERNET, TELEFONO FIJO Y TV | \$ 2.676.191 | \$ 2.699.526 | \$ 23.335 | 1% |
| MODEM DE INTERNET | \$ 204.000 | \$ 270.000 | \$ 66.000 | 32% |
| ENERGIA | \$ 98.686 | \$ 265.882 | \$ 167.196 | 169% |
| ASEO | \$ 213.634 | \$ 107.968 | -\$ 105.666 | -49% |
| ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO | \$ 270.305 | \$ 162.947 | -\$ 107.358 | -40% |
| CONSOLIDADO | \$ 254.549.710 | \$ 319.902.953 | \$ 65.353.244 | 26% |

Cabe destacar que las directrices son las planteadas en la Directiva Presidencial No. 09 de 2018 y el Decreto Departamental N° 0012 del 25 de enero de 2016 y sus Decretos modificatorios N° 0171 del 27 de agosto de 2018 y N° 0173 del 11 de julio de 2019.

La Gerencia seguirá dando cumplimiento, con la Directiva Presidencial para racionalizar los gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad y No. 04 del 3 de abril de 2012 “*Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública*”.

Manizales, 26 de julio de 2022


AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente

Proyectó y Elaboró: César Augusto Flórez Osorio
Coordinador Administrativo y Financiero

